

INFORME

Que emite la Técnica de Gestión de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar en relación al procedimiento de selección mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición de 5 plazas para la categoría de Policía Local, de las cuales 1 plaza se realizará mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos, todas ellas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023 para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Considerando que en la Resolución de Alcaldía de admitidos definitivos aparece una aspirante que no figuraba en la Resolución de Alcaldía de admitidos/as provisionales ni admitidas ni excluidas, se **INFORMA** que por error interno en el programa de registro de documentos, no constaba en el Área de Recursos Humanos dicha solicitud, siendo subsanado dicho error posteriormente en la Resolución de Admitidos definitivos: Ruiz González Mª Luisa

Del mismo modo se **INFORMA** que habiendo sido subsanada la solicitud por parte de un aspirante que no figuraba en la Resolución de Alcaldía de admitidos/as provisionales ni admitidos ni excluidos, siendo incluido posteriormente en la Resolución de Admitidos definitivos: Caballero Expósito Antonio Javier.

www.andujar.es

En Andújar a fecha y firmas electrónicas
LA TÉCNICA DE RRHH
Antonia Pérez Roldán



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90023231300B1Z5F9B9N2O2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
ANTONIA PEREZ ROLDAN-TAG RECURSOS HUMANOS - 14/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/02/2025
08:34:19

EXPEDIENTE ::
2024RRHH24000340
Fecha: 10/10/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E90023231300B1Z5F9B9N2O2

